

En Légeles, Madrid, siendo las 17,00 horas del día 15 de octubre de 2016, se reúne en asamblea general ordinaria la Confederación Ornitológica Española presidida por su titular don Emilio Guill Galindo con el siguiente orden del día:

- 1º.- Presentación de credenciales.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede del acta de la asamblea celebrada el pasado día 7 de mayo. (se adjuntan como fichero)
- 3º.- Situación económica de la confederación.
- 4º.- Informe del estado de la revista y decisiones adoptadas.
- 5º.- Informe de las Comisiones Técnicas celebradas en Guadalajara.
- 6º.- Ratificación de la reforma del reglamento del CJ/COE por parte de la asamblea de la confederación.
- 7º.- Informe del próximo nacional/mundial de enero del 2017 y servicios de porteo.
- 8º.- Campeonato de España COM-E/COE del 2017
- 9º.- Ruegos y preguntas

Antes de dar comienzo a la reunión, el presidente don Emilio Guill Galindo pidió un minuto de silencio por todos aquellos compañeros que han fallecido desde la última asamblea, haciendo especial hincapié en el fallecimiento de los jueces de la Orden Mundial de Jueces don Matías Rodríguez y don Francisco Amat del colegio de COE.

1º.- Presentación de credenciales:

La Federación Ornitológica de las Islas Baleares FOIB (votos 3) representada por su presidente don Francisco Ramís González.

La Federación Ornitológica de la Comunidad Valenciana FOCVA (votos 7) representada por su presidente don Roger Beltrán Mollá y su vicepresidente don Bernart Pallás Sancho.

La Federación Ornitológica de la Región Murciana FORM (votos 4) representada por su presidente don Benigno Mármol Tornel e invitado don Jesús Esquiva Torrecillas.



La Federación Ornitológica del Norte FON (votos 4) representada por su presidente don Javier del Campo de La Fuente y su secretario don Jesús Flecha González.

La Federación Ornitológica Catalana FOC (votos 2) representada por su secretario don Oscar Pozo Manzano.

La Federación Ornitológica de Andalucía FOA (votos 12) representada por su presidente don Miguel Penzo Rodríguez. Además como invitado de la FOA don José Manuel Yélamos Moreno.

La Federación Ornitológica Española FOE (votos 3) representada por su presidente don Manuel Chicharro Mascuñano y su vicepresidente Rafel Gómez Rico.

La Federación Ornitológica Castilla y León FEORCALE (votos 3) representada por su presidente don Juan Antonio Saiz.

La Federación Ornitológica Canaria (votos 5) representada por su presidente don Antonio Mateo Alemán Gil.

Extremadura Federación de Aves (votos 3) delegó su representación en el presidente de COE don Emilio Guill Galindo.

La Federación Ornitológica Aragonesa FOAR (votos 2) excusó su ausencia por imponderables de última hora.

Además cuentan con votos los miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación, el presidente don Emilio Guill Galindo, el vicepresidente don Guillermo Pascual Santandreu y el secretario don Antonio Mateo Alemán Gil.

En total son 49 votos: 46 de las federaciones y 3 del Comité Ejecutivo.

2º.- Lectura y aprobación si procede del acta nº 25 de la asamblea general ordinaria del día 7 de mayo del 2016. Se aprueba por unanimidad.

3º.- El presidente informa que desde el punto de vista económico la COE está cumpliendo con las expectativas, se han cobrado todas las cuotas a las federaciones, faltan por liquidar algunos derechos de enjuiciamientos del año 2014, pero se está en ello y pronto se reconducirá esa deuda. En el capítulo de la publicidad, informa que se tiene una previsión de 20.000 euros de publicidad para la revista a lo largo del año, que es posible que se aumente considerablemente, pero asegurada está esa cantidad.

Así mismo informa que la COE tiene dos cuentas, ambas mancomunadas entre él y el tesorero don Miguel Sanfelix, en una se lleva la gestión general de la COE y en la otra es solo para el ingreso de la publicidad de la revista. En esta última cuenta, la de la publicidad de la revista, explica el presidente que el editor de la revista tiene acceso a ver los ingresos realizados, pero no puede operar en ella. En estos momentos en la cuenta general hay 54.000€ aproximadamente y en la de la publicidad 7.800€.

En cuanto al pago de las deudas de la COE, el presidente informa que se ha pagado gran parte de los gastos generados por las Comisiones Técnicas y que quedan unos restos que se pagarán en breve.

Con respecto a la deuda que mantiene don Benigno Marmol con la COE, el presidente informa que está pagando aunque no de forma regular, pero se está haciendo efectiva en la medida de la capacidad del deudor.

4º.- Informe del estado de la revista y decisiones adoptadas.

El presidente comienza este apartado agradeciendo a don José Ángel Díaz Sáez el duro trabajo realizado durante tanto tiempo dedicado a la dirección de la revista. Así mismo informa que hace unos meses don José Ángel le comunicó que quería dejar la dirección de Nuestro Pájaros, por lo que el Comité Ejecutivo de la COE decidió buscar a un profesional que fuese capaz de llevar adelante un nuevo proyecto de la publicación.

El Comité Ejecutivo de la COE decidió contratar con don Víctor



Gómez, profesional del diseño gráfico de reconocido prestigio y con el que otras instituciones de la ornitología llevan años trabajando, para que se haga cargo de la publicación *Nuestro Pájaros* por el 25% de la publicidad emitida en la misma, más 1.500 euros por número. Don Víctor Gómez gestionará la publicidad y será ingresada en la cuenta de la COE.

A continuación el presidente habló de cuatro apartados de la revista: planificación, contenido, publicidad y envíos.

Planificación. En estos momentos llevamos tres números de retraso con respecto al calendario establecido de cuatro revistas al año. El presidente se compromete porque lo ha asumido también el nuevo director de la revista a que la revista se pondrá al día antes de la próxima asamblea general de la COE a mediados del año 2017, para ello el calendario de salida será el siguiente: para el final de octubre estará distribuido el número uno del presente año; a final de noviembre el número dos con toda la información de nacional y mundial que se celebrará en Almería; para mediados de febrero el número tres con toda la información correspondiente al mundial; En abril el número cuatro y con ello se concluiría los números correspondientes al año 2016; En mayo saldría el número uno de 2017 con lo que prácticamente la revista estaría normalizada en cuanto a su temporalidad.

Contenido. El presidente muestra unos borradores de artículos de cómo será el diseño y los contenidos que a los asistentes les pareció muy bien. También informó el presidente de acuerdos conseguidos con la FOI para traducir artículos de la revista de la federación italiana y publicarlos en *Nuestros Pájaros*, lo mismo se está trabajando con otras federaciones de otros países. Además el presidente manifiesta que el Comité Ejecutivo ha creído que es bueno gratificar algunos artículos de los que se pueda publicar en la revista, dependiendo de la calidad, novedad y del trabajo de los mismos, para ello contará con el asesoramiento de especialistas en ornitología.

Ya se han hecho los trámites para incorporar la revista a todos los registros legales necesarios: ISBN, ISSN y Depósito Legal (AL158-2016). También se ha registrado el dominio digital de *Nuestros*

Pájaros porque la revista tendrá así mismo una página web.

En cuanto a la revista en sí, se pasará de dos a tres columnas, se procurará que no haya espacios vacíos, las fotos serán de la calidad necesaria para una publicación de este nivel profesional, se cuidará la presentación de la información con criterios claros y objetivos, con pluralidad de secciones y más noticias federativas, ya que el presidente hizo mucho hincapié en que Nuestros Pájaros es el órgano de comunicación entre la COE y todos los criadores.

Publicidad. El presidente informa que los criterios de la publicidad van a ser más estrictos, que si no se paga la publicidad no se publicarán, de esa forma se evitarán picarescas varias por las cuales se han quedado numerosos anuncios sin cobrar en épocas anteriores. Para este primer número de la nueva época ya hay recaudado algo más de siete mil euros.

Envíos. En este capítulo el presidente informa que se está trabajando para depurar los envíos, se han encontrado direcciones duplicadas, criadores con varias direcciones, etc. Se está haciendo un esfuerzo por bajar el coste de los mismos y que optimicemos mejor los recursos.

5º.- Informe de las Comisiones Técnicas celebradas en Guadalajara. En este punto el presidente comienza justificando el cambio de fechas de las Comisiones Técnicas por una solicitud de la COM, ya que la OMJ las celebraba en las mismas fechas que tradicionalmente las ha hecho la COE, para hacer posible la asistencia de los representantes españoles a las mismas, así como a discutir lo que en las Comisiones Técnicas de la OMJ se trataría en las Comisiones Técnicas de la COE.

Asistieron a las mismas un centenar de colegiados, lo que no ha supuesto un aumento, sino más bien todo lo contrario, por hacerlas en un lugar más centrado del territorio nacional. La conclusión después de un pequeño debate entre los asistentes es que hay que hacerlas en la zona donde más colegiados haya y sufragar los gastos de desplazamiento de aquellos que su lugar de residencia sea más alejado.



Confederación Ornitológica Española

En estas Comisiones Técnicas se ha pagado los desplazamientos de los jueces cuando iban en grupos de tres o en algunos casos de dos, dependiendo de las posibilidades y de la existencia de colegiados en la zona. También se han pagado los gastos de los presidentes de la Comisiones Técnicas.

El presidente informa que se tratará que el próximo año las Comisiones Técnicas se celebren entre Sevilla o Córdoba.

Por parte de los presentes se valora la importancia de las Comisiones Técnicas y se pide al colegio que continúe y profundice en esa línea de formación continua de los jueces COE.

También la asamblea recuerda al Colegio de Jueces que ningún colegiado puede enjuiciar en un concurso si no va provisto del correspondiente nombramiento.

6º.- Ratificación de la reforma del reglamento del CJ/COE por parte de la Asamblea General de COE. Se aprueba por unanimidad los cambios que ha propuesto el Colegio a la espera de que concluya la reforma estatutaria que ha emprendido el Colegio de Jueces COE.

7º.- Informe del próximo nacional/mundial de enero del 2017 y servicios de porteo.

El presidente de FOA, don Miguel Penzo presidente a su vez del Comité Organizador del Mundial informa que la COM a autorizado que se celebren el nacional y el mundial al mismo tiempo, con la condición de que vayan en cartelerías diferentes, que los resultados del nacional no aparezca en el catálogo del mundial y que no se interfiera en la realización de los exámenes de OMJ. Todo se ha cumplido y por tanto se celebrará el nacional COM España y el Mundial en las fechas previstas en Almería.

Los enjuiciamientos se realizarán en dos días en vez de tres como venía siendo habitual, de esa forma se gana un día a la organización antes de los enjuiciamientos, para que los ejemplares estén en condiciones optimas el día que se enjuicien.



Confederación Ornitológica Española

Con respecto a los jueces, el presidente del Comité Organizador informa que se ha solicitado a la OMJ que se cambien los criterios por los cuales son nombrados los jueces, con el fin de que vengan los mejores, pero aún no tiene respuesta.

El precio de los ejemplares será de 14 euros, se desglosa en 12 € incluido 1 euro de seguro por no celebración del evento, más 2 euros para hacer posible un buen porteo desde todos los rincones de España. La organización está comprometida para que no haya ningún criador que se quede sin ir al mundial por falta de transporte.

El catalogo costará 12 euros y 55 euros la cena. La entrada será de 15 euros día, los expositores no tendrán que pagar y se creará un bono de 30 euros por los tres días.

El campeonato se inaugurará el viernes por la tarde a petición de la COM para que por la mañana tengan tiempo de terminar de montarse todos los stands.

8º.- Campeonato de España COM-E/COE del 2017.

Entre los presentes se constató que ninguna federación tenía disposición para la realización del Campeonato de España COM/COE en el 2017, salvo la FOA cuyo presidente informó que por parte de una asociación de Sevilla, se tiene muy avanzadas las conversaciones con el recinto ferial con el fin de realizar el próximo año el Campeonato de España, de todas formas, será en la próxima asamblea cuando se de toda la información al respecto. Se estableció un pequeño dialogo sobre la conveniencia o no de que la COE retome la celebración del nacional, quedando aceptado por la inmensa mayoría que lo mejor sería continuar dejando su organización a la COM España.

9º.- Ruegos y preguntas.

El presidente de la FOIB, don Francisco Ramis solicita que se modifique en la página web de la COE, en el apartado del Colegio de Jueces de la FOIB y se quiten a los colegiados que ya no están en él por haber causado baja y estar ahora en el colegio de la FO Catalana. El presidente de la COE tomó nota para solicitar al



administrador de la página web el cambio.

El presidente de la FON, don Javier Del Campo De La Fuente solicita que borren los datos de los criadores del programa de ornigestión una vez pasados los concursos. Don Miguel Penzo quedó en hablar con el dueño del programa ornigestión para ver la posibilidad de que se puedan borrar.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20,55 horas del 15 de octubre del 2016, de lo que como secretario doy fe con el visto bueno del presente.

V^aB^a El Presidente

El Secretario

Emilio Guill Galindo

Antonio Mateo Alemán Gil